



ESTADO No. 010

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2012-00057-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROBERTO ARÉVALO CARRASCAL	NACIÓN - RAMA JUDICIAL	FEBRERO 22 DE 2013	REMITIR CONSEJO DE ESTADO IMPEDIMENTO MAGISTRADOS	PRINCIPAL
002-2012-00062-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIO CASTRILLÓN PAZ	NACIÓN - RAMA JUDICIAL	FEBRERO 22 DE 2013	REMITIR CONSEJO DE ESTADO IMPEDIMENTO MAGISTRADOS	PRINCIPAL
002-2012-00027-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NELDO MÁRQUEZ GONZÁLEZ	CENTRAMA S.A.	FEBRERO 21 DE 2013	ADMITIR LA DEMANDA - CORRE TRASLADO	PRINCIPAL
002-2013-00012-00	REPARACIÓN DIRECTA	MERCEDES AMAYA BRITO Y OTROS	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - CORPOGUAJIRA - MUNICIPIO DE HATONUEVO - MUNICIPIO DE BARRANCAS - AGUAS DEL SUR DE LA GUAJIRA	FEBRERO 20 DE 2013	INADMITIR LA DEMANDA - SUBSANAR DEFECTO TÉRMINO 10 DÍAS	PRINCIPAL
002-2012-00074-00	NULIDAD	ANDRÉS ALBERTO GONZÁLEZ BECERRA	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE LA GUAJIRA	FEBRERO 19 DE 2013	TRASLADO SOLICITUD DE MEDIDAS, TÉRMINO 5 DÍAS	PRINCIPAL
002-2012-00029-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SOCIEDAD C.I. COLOMBIA EN EL MUNDO LTDA.	DIAN	FEBRERO 19 DE 2013	ADMITIR LA DEMANDA - CORRE TRASLADO	PRINCIPAL
002-2012-00088-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CARBONES DEL CERREJÓN LIMITED	INDUSTRIA MILITAR - INDUMIL	FEBRERO 20 DE 2013	ADMITIR LA DEMANDA - CORRE TRASLADO	PRINCIPAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO No. 010

RADICACIÓN	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUADERNO
002-2012.- 00043-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ RAFAEL CARRILLO ACUÑA	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FEBRERO 19 DE 2013	ADMITIR LA DEMANDA - CORRE TRASLADO	PRINCIPAL
002-2012- 00041-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJANAL EN LIQUIDACIÓN	ELCIDA MARÍA ARIZA MOLINA	FEBRERO 20 DE 2013	REQUERIR	PRINCIPAL


LILIAM LUCÍA MEZA MENDOZA
secretaria

Riohacha, 26 de febrero de 2013, se fija en lugar visible de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.